

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliego de cláusulas económico-administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma o el Boletín Oficial del Estado si no fueran coincidentes.

b) Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas económico-administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Parla.
2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
3. Localidad y código postal: Parla, 28980.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
- c) Localidad: Parla (Madrid).
- d) Fecha: Calificada la documentación general y después del plazo concedido para subsanación, en su caso.
- e) Hora: 12 horas.

11. Gastos de anuncios. Correrán a cargo del licitador.

Parla (Madrid), 19 de diciembre de 2003.—El Concejal de Presidencia, Hacienda, Patrimonio y Seguridad Ciudadana, José María Fraile Campos.—58.253.

Resolución del Excelentísimo Ayuntamiento de Ronda (Málaga) por la que se anuncia concurso público para la contratación de la revisión del Plan General de Ordenación Urbanística de Ronda (Málaga).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Ronda (Málaga).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Obras y Urbanismo.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación de la revisión del Plan General de Ordenación Urbanística de Ronda (Málaga).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 680.000.

5. Garantía provisional: 2% del presupuesto de contrata.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Negociado de Contratación del Excelentísimo Ayuntamiento de Ronda (Málaga).
- b) Domicilio: Plaza Duquesa de Parcent, n.º 3.
- c) Localidad y código postal: Ronda, 29400.
- d) Teléfono: 952.87.32.40.
- e) Telefax: 952.87.54.41.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 52 días hábiles a partir del envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (enviado al D.O.C.E. 18-12-2003).

b) Documentación a presentar: Sobre A) Documentación general: Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad del empresario o profesional, documentos acreditativos de la representación, solvencia técnica o profesional del contratista, resguardo de haber constituido en la tesorería municipal la fianza provisional, declaración responsable

de estar al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias y de cuotas a la Seguridad Social. Sobre B) Documentos Técnicos: Si el solicitante fuera persona física: Experiencia en la redacción de instrumentos de planeamiento general, experiencia en gestión local de urbanismo, coherencia interna del equipo. Si el solicitante fuera persona jurídica: Declaraciones juradas de cada una de las personas responsables de la ejecución del contrato, plan de realización de los trabajos. Sobre C) Proposición económica.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de documentos del Excelentísimo Ayuntamiento de Ronda (Málaga).
2. Domicilio: Plaza Duquesa de Parcent, n.º 3.
3. Localidad y código postal: Ronda 29400.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Ronda (Málaga).
- b) Domicilio: Plaza Duquesa de Parcent, n.º 3.
- c) Localidad: Ronda (Málaga).
- d) Fecha: segundo día hábil siguiente a la terminación del plazo de recepción de proposiciones.
- e) Hora: 12,00.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 18/12/2003.

Ronda, 18 de diciembre de 2003.—Juan Benitez Melgar.—58.210.

Resolución de la Mancomunidad de Municipios Valle Amblés sobre contratación de la gestión del servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos, muebles, enseres y limpieza de contenedores.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: mancomunidad de municipios Valle Amblés.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Presidencia.
- c) Número de expediente: 2/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Gestión del servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos, muebles y enseres y limpieza de contenedores.

b) Lugar de ejecución: Municipios y anejos integrados en la Mancomunidad.

c) Plazo de ejecución: 10 años a contar desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 126.212,54 euros por año, incluido el IVA.

5. Garantía provisional: 25.242 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Mancomunidad de municipios Valle Amblés.
- b) Domicilio: Plaza del Buen Gobernador, 1.
- c) Localidad y código postal: Muñogalindo 05530 (Ávila).
- d) Teléfono: 920 26 51 82.
- e) Telefax: 920 26 51 82.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 días naturales a partir anuncio B.O.P. de Ávila.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir siguiente publicación anuncio B.O.P. de Ávila.

b) Documentación que integrará las ofertas: La exigida en el pliego de condiciones extenso.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Mancomunidad de municipios Valle Amblés.

2. Domicilio: Plaza del Buen Gobernador, 1.

3. Localidad y código postal: Muñogalindo 05530 (Ávila).

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: En la sede de la Mancomunidad de municipios Valle Amblés.

b) Domicilio: Plaza del Buen Gobernador, 1.

c) Localidad: Muñogalindo (Ávila).

d) Fecha: Décimo día hábil siguiente a la finalización de entrega de ofertas.

e) Hora: 12 horas.

11. Gastos de anuncios. serán de cuenta del contratista adjudicatario.

Muñogalindo (Ávila), 12 de diciembre de 2003.—El Presidente, Pedro Pablo Pascual Sanz.—58.236.

Resolución del Organismo Autónomo de Recaudación Ejecutiva del Ayuntamiento de Madrid (REAM), relativo a la adjudicación del concurso para el suministro de elementos de hardware y software necesarios para la digitalización de documentos.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Recaudación Ejecutiva del Ayuntamiento de Madrid (REAM).

b) Dependencia que tramita el expediente: División de Régimen Interior y Compras.

c) Número de expediente: REAM 10/03-059/003.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de elementos de hardware y software necesarios para la digitalización de documentos.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. 20 de junio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 426.600,00.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 20 de noviembre de 2003.

b) Contratista: «U.T.E. SDM-Gestdocmarje».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 392.480,00 Euros.

Madrid, 23 de diciembre de 2003.—El Gerente del Organismo Autónomo de Recaudación Ejecutiva del Ayuntamiento de Madrid (REAM), D. Marcelino J. Ferro Parga.—58.197.

UNIVERSIDADES

Resolución del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncia concurso para el contrato de consultoría y asistencia. Expediente 2/04.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Universidad Autónoma de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 2/04.